



H. XIV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

## H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

### DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR".  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

San José del Cabo, B. C. S. a 26 de Agosto de 2024.  
Oficio Núm. CGM/DMTAIP/RS/278/2024.  
Asunto: **Respuesta a solicitud de información.**

**C. ARTURO PASCUAL  
P R E S E N T E:**

En atención y seguimiento a su solicitud de información y con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, atentamente enviamos respuesta a su solicitud de información con folio **PNT 030077824000321**, la cual fue atendida por el **Ing. Carlos Alberto Beltrán Olmeda-Oficial Mayor**, así como **Capitán de Fragata C.G. Christopher Jordi López Monge- Director General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal**, ambos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur.

#### INFORMACIÓN SOLICITADA:

*"Hola, buen día. He tratado de comunicarme al teléfono que tienen publicado en su página de internet, pero nadie contesta. Quisiera saber dónde puedo consultar los procesos licitatorios que se llevaron a cabo para las adquisiciones y/o contrataciones que se hicieron el año pasado con los recursos del FORTAMUN. De antemano, agradezco su atención y pronta respuesta. Saludos cordiales." (Sic) {énfasis añadido}.*

#### RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Se anexa respuesta a su solicitud a través de oficios anexos:

- OFM/OM/2257/2024, de la **Oficialía Mayor** el cual consta de 01 (uno) hoja útil;
- DGSPPTM/226/2024, de la **Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal**, el cual consta de 01 (uno) hoja útil; que por economía procesal se tienen por aquí reproducidos como si a la letra se insertase, en obvio de repeticiones innecesarias.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S**

  
**LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO**  
DE LOS CABOS B.C.S.





H. XIV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

## OFICIALÍA MAYOR

DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

"2024 AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO  
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

Número de Oficio: **OFM/OM/2257/2024.**

**Asunto:** Atención a solicitud CGM/DMTAIP/SI/753/2024.  
San José del Cabo, B.C.S., a 23 de agosto del 2024.

LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO  
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.  
**P R E S E N T E.-**

RECIBIDO  
DE LOS CABOS, B.C.S.  
1:43  
R. Trina Castro  
MUNICIPAL TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El que suscribe, **ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA**, en mi carácter de **OFICIAL MAYOR DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**; con las facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento expedido por el C. Presidente Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos B.C.S, otorgado en la Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, correspondiente al Acta número 61, mediante acuerdo 268, celebrada el día 08 de Septiembre del 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, 44 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S. y artículo 9 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S;

Me dirijo a usted en atención y seguimiento a su similar con número de folio CGM/DMTAIP/753/2024, de fecha de 05 de agosto del 2024, mediante el cual solicita:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Quisiera saber dónde puedo consultar los procesos licitatorios que se llevaron a cabo para las adquisiciones y/o contrataciones que se hicieron el año pasado con los recursos del FORTAMUN . De antemano, agradezco su atención y pronta respuesta(sic)."

Al respecto le remito el link (enlace de la pagina de internet) la cual corresponde a la Plataforma Integral Compranet, <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> ; en la cual podrá consultar dicha información solicitada.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido enviándole un cordial saludo,

ATENTAMENTE



**ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA**  
OFICIAL MAYOR  
DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S.



H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

DIRECCIÓN GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S. DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.

RECIBIDO  
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

12:33  
Ramus  
01/02/2024

Oficio Número: **DGSPPTM/DG/226/2024**

Se contesta oficio número: **CGM/DMTAIP/754/2024**

**LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO.**

DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

**PRESENTE.-**

El que suscribe, **CAPITÁN DE FRAGATA C.G. CHRISTOPHER JORDI LÓPEZ MONGE**, en mi carácter de Director General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con las facultades que me fueran conferidas mediante el nombramiento otorgado en la Vigésima Novena Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, Acta Número 76 del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, celebrada el día 09 de febrero del año 2024 y en atención al oficio número **CGM/DMTAIP/754/2024**, derivado de una solicitud ciudadana a nombre de la **Arturo Pascual**, mediante solicitud con número folio **030077824000321**, mediante la cual peticiona siguiente:

**"Quisiera saber dónde puedo consultar los procesos licitatorios que se llevaron a cabo para las adquisiciones y/o contrataciones que se hicieron el año pasado con los recursos de FORTAMUN. De antemano, agradezco su atención y pronta respuesta."** Sic [énfasis añadido]

En relación a lo anterior, es menester informarle que con fundamento en el artículo 44 fracciones I, II, X y XVII del Reglamento de la Administración Pública Municipal, es facultad de la Oficialía Mayor el realizar las adquisiciones y/o contrataciones de recursos y/o servicios que requiera el Ayuntamiento.

Sin otro en particular, reitero a usted, mi disposición de fomentar la cultura de la colaboración institucional, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*(Handwritten signature in blue ink)*

**CAPITÁN DE FRAGATA C.G. CHRISTOPHER JORDI LÓPEZ MONGE.**  
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.